

AGRICOLA PINGUIL DUTAN CIA LTDA.

RUC:0190360253001

INFORME DEL GERENTE

Chuichun 23 de marzo del 2012.

Señores.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Sres.

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

Presentes

En calidad de gerente y como representante legal de **AGRICOLA PINGUIL DUTAN CIA LTDA.** Del Canton El Tambo, provincia del Canar pongo a consideración suya y por su intermedio a los señores miembros de la junta general de socios el informe de gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2011.

1.1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.- Creemos que el trabajo hecho ha sido muy provechoso y se ha logrado un cumplimiento de objetivos aceptable, se procedió a regularizar todos los documentos ante el servicio de rentas internas y ante organismos de control para evitar problemas y sobre todo trabajamos para colocar a nuestra empresa en el mercado e ingresamos a trabajar recién en el sector agropecuario

1.2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.- De acuerdo a lo resuelto por la asamblea de socios y por los requerimientos de la superintendencia de compañías se mando a confeccionar los libros de acciones y accionistas, los títulos para actualizarlos, y además las juntas generales de socios se realizaron con convocatorias de acuerdo a la ley y se trabajo en el cronograma de implementación de las NIIFs.

1.3.- INFORMACIÓN DE HECHOS EXTRAORDINARIOS.- Dentro de la actividad económica y administrativa de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2011 se han producido hechos muy importantes como el hecho de desprendernos de algunos activos para pagar algunas deudas y trabajar con el Ing. Jaime Rodríguez en la elaboración e implementación del Cronograma de las NIIFs. Que ya se presentó a la Superintendencia de Compañías..

1.4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.- La compañía como se anota en los respectivos mayores de cada una de las cuentas se halla estable por los demás los saldos de las cuentas reflejados en los balances representan la verdadera situación de la empresa cuyos saldos en los activos corrientes son de 4618,79 activos fijos 62763,00 dolares y pasivos 62848,77 patrimonio de 4533,02 además la utilidad neta es de 2779,80 dólares como consta en los balances y hay que pagar el anticipo del impuesto a la renta en julio y septiembre.

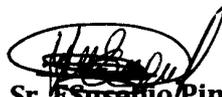
1.5.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.- De acuerdo a lo establecido por la ley propongo que de las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal dos mil once el cincuenta por ciento se distribuya como dividendos para los accionistas y el otro cincuenta por ciento se envíe a la cuenta de reserva de capital.

1.6.- RECOMENDACIONES.- Por las experiencias vividas durante el ejercicio anterior debo sugerir a la junta:

1.6.1.- Realizar las transacciones sobre sesiones de acciones en forma de contado de compra y venta y que se comunique de manera urgente al contador para que se pueda realizar los registros en los libros correspondientes y que se emitan los títulos de los nuevos accionistas.

1.6.2.- Que todos los pagos y gastos se efectúen con facturas autorizadas por el SRI y no con recibos simples.

Atentamente,



Sr. Eusebio Pinguil.

GERENTE